

RESOLUCIÓN EXENTA N° 901 /

APRUEBASE, propuesta de invitación a proveedores de compra vía Convenio Marco, procedimiento grandes compras, para la adquisición de 10 station wagon asimilados a la marca Nissan, modelo Pathfinder Advance 4WD, año de fabricación 2016, asociado al ID 1268586, para la Policía de Investigaciones de Chile.

SANTIAGO, 13 SEP 2016

VISTOS:

a) El Acta de Reunión y Proposición para Gran Compra, de la Comisión Técnica "Reposición Vehículos Preventivos e Investigativos PDI XII Región", de fecha 31.AGO.016, que propone al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Policía de Investigaciones de Chile, para su aprobación los Términos de Referencia, Intención de Compra, Anexos y Acuerdo Complementario, con la finalidad de formalizar la invitación a proveedores vía Convenio Marco, bajo el proceso de Gran Compra, para la adquisición de diez station wagon asimilados a la marca Nissan, modelo Pathfinder Advance 4WD, año de fabricación 2016, asociado al ID 1268586, por un monto total disponible de \$299.197.000, con impuestos incluidos. Adicionalmente, propone autorizar que la Comisión Evaluadora para esta Gran Compra sea conformada por el Comisario Francisco GUZMÁN GUTIERREZ, Subinspector (A) Gabriela ALDERETE CÁRDENAS, Profesional César RÍOS HERNÁNDEZ, Asistente Administrativo Soledad FUENTEALBA LÓPEZ y el Asistente Policial Javier EUGENIO MUÑOZ.

b) Informe Jurídico N° 29, de fecha 01.AGO.016, emitido por la Subcomisario (J) Hans MONROY NAVARRO, Asesor Jurídico de la XII Región Policial y miembro de la Comisión Técnica "Reposición Vehículos Preventivos e Investigativos PDI XII Región", indicando precedente la adquisición de 10 nuevos vehículos policiales marca Nissan Pathfinder Advance 4x4, a través de Convenio Marco modalidad Grandes Compras, por así autorizarlo los artículos 14 y siguientes del Decreto N° 250, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

c) Los Términos de Referencia "Gran Compra-Convenio Marco, Rubro "Vehículos Motorizados Nuevos", adquisición de vehículos asimilados a la marca Nissan, Policía de Investigaciones de Chile, año 2016"



d) Acta de Reunión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Policía de Investigaciones de Chile N° 87/2016, de fecha 31.AGO.016, que autoriza los Términos de Referencia, Intención de Compra, Anexos y Acuerdo Complementario, con la finalidad de formalizar la invitación a proveedores vía Convenio Marco, bajo el proceso de Gran Compra, para la adquisición de diez station wagon asimilados a la marca Nissan, modelo Pathfinder Advance 4WD, año de fabricación 2016, asociado al ID 1268586, por un monto total disponible de \$299.197.000, con impuestos incluidos y autorizar, además, que la creación de la Comisión Evaluadora para esta Gran Compra, sea conformada por el Comisario Francisco GUZMÁN GUTIERREZ, RUT N° 12.303.137-7; Subinspector (A) Gabriela ALDERETE CÁRDENAS, RUT N° 16.066.094-5; Profesional César RÍOS HERNÁNDEZ, RUT N° 13.297.805-0; Asistente Administrativo Soledad FUENTEALBA LÓPEZ, RUT N° 10.995.426-8 y el Asistente Policial Javier EUGENIO MUÑOZ, RUT N° 10.719.245-K, con el debido resguardo fiscal.

e) Informe Técnico de fecha 01.AGO.016, emitido por la Subinspector (A) Gabriela ALDERETE CÁRDENAS y por el Profesional César RÍOS HERNÁNDEZ, miembros de la Comisión Técnica "Reposición Vehículos Preventivos e Investigativos PDI XII Región".

f) Informe Económico de fecha 01.AGO.016, extendido por la Subinspector (A) Gabriela ALDERETE CÁRDENAS, Jefe de Administración y Logística Punta Arenas y miembro de la Comisión Técnica "Reposición Vehículos Preventivos e Investigativos PDI XII Región".

g) Mandato Completo e Irrevocable de fecha 08.JUN.016, suscrito entre el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y la XII Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, de la Policía de Investigaciones de Chile, para la ejecución del proyecto "Reposición Vehículos Preventivos e Investigativos, PDI XII Región", Código BIP N° 30356278-0.

h) Resolución Exenta (DAC) N° 108, de fecha 09.JUN.016, del Servicio Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, que aprueba el mandato individualizado en la letra precedente.

i) Resolución Exenta N° 217, de fecha 24.AGO.016, de la Dirección General de la Policía de Investigaciones de Chile, que aprueba el convenio indicado en la letra g) de los Vistos.

j) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 14.JUL.016, extendido por don Iván ULLOA VILLARROEL, Jefe (S) de la División Análisis y Control de Gestión, del Servicio Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, indicando que la Institución se compromete a contar con el presupuesto para el financiamiento del equipamiento contemplado en la ejecución del proyecto denominado "Reposición Vehículos Preventivos e Investigativos, PDI XII Región", Código BIP N° 30356278-0, el cual tiene un monto disponible de M\$299.197.

k) Orden N° 40, de fecha 01.AGO.016, de la Subdirección Administrativa, que crea la Comisión Técnica "Reposición Vehículos Preventivos e Investigativos PDI XII Región".

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir vehículos para la Policía de Investigaciones de Chile.

2.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, de 30.JUL.003, del Ministerio de Hacienda y su Reglamento Complementario, el Decreto N° 250, aprobado con fecha 24.SEP.004.

3.- El artículo 14 bis, del Reglamento de la Ley 19.886, contenido en el Decreto Supremo 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

4.- El Decreto Supremo N° 41 de 1987, del Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

5.- El Decreto Ley N° 2.460 de 24.ENE.979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.



6.- La Resolución Exenta N° 103, del 07.MAR.005, de la Dirección General que delega en el Jefe de Logística, la facultad para firmar resoluciones fundadas, para la adquisición de bienes muebles y servicios.

7.- La Ley N° 20.730, que "Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios", junto a su respectivo Reglamento.

RESUELVO:

1° **APRUEBASE**, propuesta de invitación a proveedores de compra vía Convenio Marco, procedimiento grandes compras, para la adquisición de 10 station wagon asimilados a la marca Nissan, modelo Pathfinder Advance 4WD, año de fabricación 2016, asociado al ID 1268586, para la Policía de Investigaciones de Chile, por un monto total disponible de \$299.197.000 (doscientos noventa y nueve millones ciento noventa y siete mil pesos), con impuestos incluidos.

2° **DESÍGNESE** al siguiente personal de la Institución como integrantes de la Comisión Evaluadora de este proceso: Comisario Francisco GUZMÁN GUTIERREZ, RUT N° 12.303.137-7; Subinspector (A) Gabriela ALDERETE CÁRDENAS, RUT N° 16.066.094-5; Profesional César RÍOS HERNÁNDEZ, RUT N° 13.297.805-0; Asistente Administrativo Soledad FUENTEALBA LÓPEZ, RUT N° 10.995.426-8 y el Asistente Policial Javier EUGENIO MUÑOZ, RUT N° 10.719.245-K.

3° **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL".




EDUARDO RODRIGUEZ PEÑA-TRONCOSO
Prefecto
Jefe de Logística

ERPT/rsc

Distribución:

- XII Repol (1)
- Comisión Técnica (1)
- Comité Adq. C/I (1)
- Adm. Institucional Lobby (1)
- Gestión (1)
- Archivo (1)/

